

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA FRIGOA
FABRICA DE HIELO S. A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2008.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2008

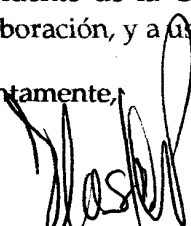
- 1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

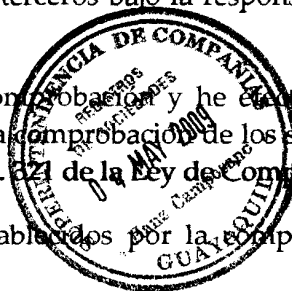
La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

- 4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.
- 5.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.
- 6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía FRIGOA FABRICA DE HIELO S. A., al 31 de Diciembre del 2008 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


VICTOR CASTRO POVEDA
COMISARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE **CIUDADANIA** No. **090897449-6**
GOVEA ARROBA FAVIO ANIBAL
12 NOVIEMBRE 1974
GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR /SA
11-A 0269 04280
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARRO DE IDENTIFICACION 1974

ECUATORIANA ***** **V34433344**

CASADO **MORY SILVA BRITO**

SECUNDARIA **ESTUDIANTE**

VICENTE ENRIQUE GOVEA

LUPE LISENTTY ARROBA CASTRO

GUAYAQUIL **08/06/2003**

08/06/2013

1410168-91

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 26-ABRIL-2009

200-0285 **0908974496**
 NÚMERO CÉDULA
GOVEA ARROBA FAVIO ANIBAL

GUAYAS **GUAYAQUIL**
 PROVINCIA CANTÓN
TARQUI **TARQUI**
 PARROQUIA

CRE



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1106245600 - VÁLIDO HASTA OCTUBRE 2009
Cdlr. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
Factura No. 002-001-2736519 544



Fecha Emisión 17 MAR 09 Mes MARZO 09 Fecha Vencimiento 30 MAR 09 Facturas por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: INMOB.VIFALU S.A. Suministro (Código): 260896 -0
CI/RUC: 1- Geocódigo:
Dirección de Entrega: MAPASINGUE ESTE SECT.A-MZ#24,SOL#11 LOT.SANTA ADRIANA
FABRICA DE HIELO
Dirección del Servicio: MAPASINGUE ESTE SECT.A-MZ#24,SOL#11 LOT.SANTA ADRIANA
Ciclo: 30 Ruta: 30-01-040-0350
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
Parroquia: URBANO Dpto.:
Medidor N° 429738 Factor Multiplicador 160 Constante: 1
Desde: 11 FEB 09 Hasta: 13 MAR 09 Días: 30
Factor Potencia (FP) .83 Penalización por bajo FP: 1.11 Factor Corrección Demanda: 1.00

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa	5350	5296	9996	KWh	519.79
27h00 - 22h00				KWh	
22h00 - 07h00				KWh	
Energía Reactiva	1568	1526	6720	KVAh	72.05
Demanda Cliente			18	KW	
Máxima			17.6	KW	
Máxima Pico			17.6	KW	
QWh Transformador			135		0.00

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	7.07
Subsidio Cruzado	64.18
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	

Tarifa IDA

La Energía ya es de todos!

Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de

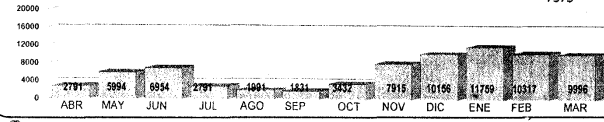
VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

Dólares

IVA 12%

Total Pendientes (2) 0.00

Historial de Consumos: Consumo Promedio Mensual - Últimos 6 meses con Lectura 7573



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL

R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1106245600 - VÁLIDO HASTA OCTUBRE 2009
Cdlr. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
Factura No. 002-001-2736519 544



Fecha Emisión 17 MAR 09 Mes MARZO 09 Fecha Vencimiento 30 MAR 09 Facturas por Pagar 1

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: INMOB.VIFALU S.A. Suministro (Código): 260896 -0
CI/RUC: 1- Geocódigo:
Dirección de Entrega: MAPASINGUE ESTE SECT.A-MZ#24,SOL#11 LOT.SANTA ADRIANA
FABRICA DE HIELO
Dirección del Servicio: MAPASINGUE ESTE SECT.A-MZ#24,SOL#11 LOT.SANTA ADRIANA
Ciclo: 30 Ruta: 30-01-040-0350
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
Parroquia: URBANO Dpto.:
Medidor N° 429738 Factor Multiplicador 160 Constante: 1
Desde: 11 FEB 09 Hasta: 13 MAR 09 Días: 30
Factor Potencia (FP) .83 Penalización por bajo FP: 1.11 Factor Corrección Demanda: 1.00

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DOLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	39.36
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	82.00
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	13.08
FERUM	Ley de Regimen del Sector Eléctrico	
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)		134.44

TOTAL A PAGAR	
Valor Electricidad (1)	663.09
Valores Pendientes de	0.00
Pago por Servicio Eléctrico (2)	134.44
Otros Valores a Pagar (3)	797.53
TOTAL (1)+(2)+(3)	797.53

Mensajes al consumidor:

EFFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

ProduBanco Deferanc
Ch # 624
Cgr # 3280

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	797.53
TOTAL A PAGAR	0.00
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	797.53
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	797.53



FRIGOA FÁBRICA DE HIELO S.A.

Dirección: Av. Juan Tanca Marengo Km. 6 1/2
*Telfs. Ofic.: 256819 - 256385 * Fax: 255731 * Casilla: 9640*
Telf. Planta: 254104
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Junio 02 del 2008

Señor Tecnólogo
Favio Aníbal Govea Arroba
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FRIGOA FABRICA DE HIELO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE** de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**.

Tendrá usted las facultades contenidas en los términos de los estatutos constitutivos de la compañía, los mismos que constan en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el notario de este cantón Juan de Dios Miño Frías, el 8 de Julio de 1988, inscrita en el Registro Mercantil, el 19 de Agosto del mismo año.

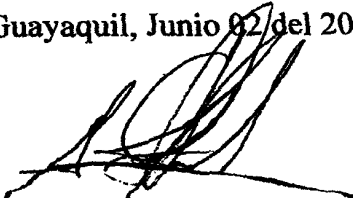
Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía que es individual.

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Sra. Yesenia Raquel Arreaga Vera
Secretaria.
C.C. 091641358-6

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE**, para el cual se me ha designado.

Guayaquil, Junio 02 del 2008


TNLGO/ FAVIO ANIBAL GOVEA ARROBA
C.C. 090897449-6

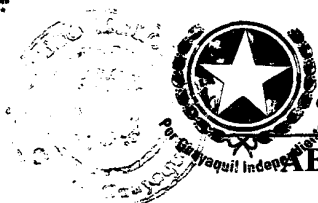
NUMERO DE REPERTORIO: 37.501
FECHA DE REPERTORIO: 18/jul/2008
HORA DE REPERTORIO: 13:09

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitres de Julio del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente, de la Compañía **FRIGOA**
FABRICA DE HIELO S.A., a favor de **FAVIO ANIBAL GOVEA**
ARROBA, a foja **87.481**, Registro Mercantil número **15.416**.

ORDEN: 37501



s/11.31 MF
REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA